INTERNACIONAL

Francia decreta aulas sin celulares

24 de agosto de 2026 · 2 min de lectura



Francia avanza en la prohibición del uso de teléfonos celulares en las escuelas, a partir del próximo ciclo escolar, después de que el presidente Emmanuel Macron promulgara este lunes 24 de agosto la ley que contempla la medida.

Macron anunció la promulgación y defendió la iniciativa como una forma de proteger a niñas, niños y jóvenes de los efectos negativos de las pantallas. Afirmó que una escuela sin teléfonos permitirá recuperar la tranquilidad y concentración necesarias para el aprendizaje.

La portavoz del gobierno, Maud Bregeon, aseguró que la prohibición puede comenzar a aplicarse desde el regreso a clases, ya que la medida cuenta con un marco jurídico aprobado por el Parlamento y validado por el Consejo Constitucional.

Sin embargo, la implementación enfrenta dificultades. Los planteles deben modificar sus reglamentos internos para establecer las nuevas reglas, un proceso que requiere consultar a distintas instancias escolares, entre ellas los consejos de vida estudiantil y de administración.

El principal sindicato francés de directores de escuelas secundarias advirtió que muchos planteles no pudieron completar este procedimiento durante las vacaciones de verano, por lo que algunos podrían iniciar el ciclo sin tener incorporada formalmente la prohibición en sus reglamentos.

La medida forma parte de una estrategia más amplia del gobierno francés para limitar el impacto de las pantallas y las redes sociales entre menores. No obstante, otra disposición incluida en la misma ley, la prohibición de redes sociales para menores de 15 años, fue rechazada por el Consejo Constitucional a mediados de agosto.

Los jueces consideraron que esa prohibición afectaba de manera desproporcionada la libertad de expresión y comunicación de los menores.

Ante ello, el gobierno analiza una nueva redacción de la propuesta. El objetivo de Macron es contar con un nuevo marco para regular el acceso de menores a las redes sociales para la primavera de 2027.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/francia-decreta-aulas-sin-celulares
Descargado el 21 de noviembre de 2026.